OVV Falcón | Organismos policiales desarticularon 33 bandas delincuenciales en lo que va de 2022

El crimen organizado en Venezuela ha ido ganando espacio, no solo por las acciones delictivas, sino porque cada vez hay un mayor control territorial, haciendo que en muchos casos, la población se vea sometida a las órdenes de estas bandas. de allí que el Observatorio Venezolano de Violencia en Falcón (OVV Falcón), señale que los órganos de investigación y seguridad hayan logrado entre enero y septiembre desarticular 33 bandas criminales que se dedicaban al robo, hurto y extorsión, según el monitoreo realizado a los medios regionales por el equipo de este observatorio.

En una nota informativa del OVV Falcón destaca que las pesquisas de los funcionarios del Cuerpo de Investigaciones, Científicas, Penales y Criminalísticas (Cicpc), en sus cuatro subdelegaciones Coro, Punto Fijo, Dabajuro y Tucacas lograron desmembrar bandas en los municipios Carirubana 18 (54.54%), Miranda 7 (21,21%), Silva 2 (6,06%), Dabajuro 2 (6,06%), Los Taques 1 (3,03%), Federación 1 (3,03%), Urumaco 1 (3,03%) y Zamora 1 (3,03%).

Entre los resultados destacan que los municipios Carirubana y Miranda, son los que más registros ofrecieron en cuanto a hechos delictivos cometidos por estos grupos. En cuanto a la temporalidad se tiene que en enero se reportaron 3 bandas desarticuladas, febrero 2, marzo 6, abril 6, mayo 1, julio 5, agosto 4 y septiembre 6, mostrando que el grueso de grupos fueron desconectados o capturados entre los meses de marzo y septiembre.

Sobre la actividad delictual a la que se dedicaban estas bandas, la observación del OVV Falcón apuntó al hurto como el delito con mayor ocurrencia entre los delincuentes con 15 (45,45%). Le siguen los robos 12 (36,36%), microtráfico de drogas 3 (9,09%), estafa 2 (6,06%) y extorsión 1 (3,03%)

En cuanto a las fuerzas de seguridad con más participación en la desarticulación de estas grupos, se observó que el CICPC desmanteló 23 de ellas, sumando (69,69%) de efectividad, seguidos por la GNB 3 (9,09%), Polifalcón 3 (9,09%), la PNB 3 (9,09%) y Policarirubana1 (3,03%).

Zozobras entre las comunidades, extorsiones a comerciantes, fraudes por internet, robos con armas de fuego, comercialización ilegal de bolsas Clap, desmantelamiento de centros educativos y hospitales, hurto de material estratégico y viviendas y robo de equipos telefónicos, son algunas de las actividades ilícitas que cometen quienes se agrupan en bandas criminales en Falcón.

Durante el mes de enero el Cicpc logró desarticular a la red delictiva apodada «Las Manos de Seda» conformada por seis mujeres en edades comprendidas entre 28 y 41 años de edad, las cuales se dedicada al hurto en locales comerciales del municipio Dabajuro. Su modo de operación era recorrer los centros comerciales de la zona y ubicar aquellas tiendas con deficiencias en su sistema de seguridad (cámaras) que les permitieran pasar desapercibidas ante el ojo de un visor electrónico, para sacar la mercancía y luego revenderla.

Otro de los casos más relevantes fue el de la red que se dedicaba a las ventas fraudulentas de vehículos y dólares por Marketplace Punto Fijo, a través de Facebook. Se logró la captura de cuatro personas que serían parte de un Grupo Estructurado de Delincuencia Organizada (GEDO). Los detenidos serán procesados por aprovechamiento de vehículos provenientes del hurto o robo, según trascendió.

Junto a estas bandas fueron desarticuladas: El Chiquito, La Chavela, El Guajiro, El Buche, Los Chatarreros, Los Halcones, Las Pirañas de Moyepo, Los Zelle, Agua Salada, Los Vivitos, Los Parroquia, El Oreja, El Tanque, El Chande, Wicho y Los Caraqueños, entre otras.

Más presencia policial, más investigación

De acuerdo al OVV Falcón, el papel de las instituciones en materia de seguridad en el estado, para solucionar este problema de las bandas criminales consistiría en aumentar la presencia policial y de investigación en los municipios Miranda y Carirubana que son los más vulnerables. Esto permitiría un trabajo conjunto de la sociedad y el Estado, para lograr eliminar la influencia de estas redes.

“La actuación del gobierno sigue concentrada en desarticular a las bandas criminales, y pierde de vista que la protección de los ciudadanos debe estar en el centro de cualquier estrategia contra este fenómeno criminal. El control del territorio sigue siendo pasajero o artificial olvidando que el éxito de las operaciones no son las capturas de delincuentes sino la reducción de la violencia y los delitos, así como el

restablecimiento de la confianza de los ciudadanos en las instituciones del Estado”, considera el equipo regional.

Igualmente –señalan– hace falta una nueva doctrina basada en la protección de los ciudadanos y encaminada a evitar que haya más víctimas. “El centro de la acción estatal deben ser los ciudadanos y la capacidad de las instituciones para hacer presencia efectiva en el territorio. Ciñéndose a este objetivo, la prioridad debe ser reducir los delitos”.

De acuerdo al equipo regional del OVV, lo anterior no sería posible sin una política criminal que oriente el uso de la fuerza del Estado, que garantice la eficacia de las penas y que responda proporcionalmente a la gravedad de los delitos.

Finalmente, consideraron que en los municipios donde se expresan de manera más intensa las bandas criminales, hay tareas pendientes como por ejemplo: debilitar su capacidad de acción en la vida cotidiana de las comunidades reduciendo las vulnerabilidades. “En estas zonas más vulnerables el Estado debe llegar para quedarse y restablecer los vínculos con una ciudadanía que hasta ahora lo ha visto como ausente”.

Lisbeth Barboza / CNP: 8.146